



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0059012/2018

CÓRDOBA, 26 DIC 2018

VISTO:

El presente Expediente por el cual la Prosecretaría General de Cultura solicita autorización para la realización del CONCURSO DE GUITARRA CLÁSICA - CÓRDOBA 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que la actividad se desarrolla en el marco del Segundo Festival de Guitarra Clásica – Córdoba 2019;

Que la propuesta consiste en ofrecer oportunidades a los estudiantes, estimular el estudio, difundir los valores artísticos de la región y fomentar el acercamiento al repertorio de obras originales de los grandes autores del instrumento;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la realización del CONCURSO DE GUITARRA CLÁSICA - CÓRDOBA 2019, que se llevará a cabo entre los días 20 y 21 de Mayo de 2019 en esta Facultad.

Art. 2º.- Aprobar las bases y condiciones del Concurso que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059012/2018

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº

J.M.C. SECRETARÍA DE C.E.F.	REVISADO
	VPH
	AREA OPERATIVA

2450

# ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N°

**Bases para el I Concurso Provincial de guitarra Córdoba 2019 (Homenaje a Heitor Villa – Lobos en el sexagésimo aniversario de su fallecimiento).**

**En el Marco del II Festival Internacional de Guitarra Clásica Córdoba 2019**

La comisión directiva del II Festival Internacional de Guitarra Clásica Córdoba 2019, informa que hasta el 10 de mayo de 2019 inclusive, se encuentra abierta la inscripción para participar del I Concurso Provincial de Guitarra Clásica Córdoba 2019, homenaje al compositor Heitor Villa – Lobos, a 60 años de su fallecimiento.

El Certamen tendrá lugar en la ciudad de Córdoba (Capital), los días 20 y 21 de Mayo 2019, a partir las 19:30 horas. Los objetivos de la convocatoria consisten en ofrecer oportunidades a los estudiantes, estimular el estudio, difundir los valores artísticos de la región y fomentar el acercamiento al repertorio de obras originales de los grandes autores del instrumento.

Las inscripciones se realizarán por mail a la casilla [carlitossanti@yahoo.com.ar](mailto:carlitossanti@yahoo.com.ar) con copia a [pablodegiusto@hotmail.com](mailto:pablodegiusto@hotmail.com)

A continuación, se detallan las Bases:

## **Bases y Condiciones Generales**

Podrán participar del presente concurso intérpretes de guitarra clásica en dos categorías:

- A) Hasta 15 años de edad al 20 de mayo de 2019.
- B) De 16 a 35 años de edad al 20 de mayo de 2019.

Es requisito indispensable estar radicado en cualquier punto de la Provincia de Córdoba con un mínimo de 2 años de residencia comprobable y haberse inscripto previamente a las clases magistrales del II Festival Internacional de Guitarra Clásica Córdoba 2019.

Los menores de edad deben enviar al momento de la inscripción autorización escaneada escrita de su padre, madre o tutor, donde conste que se hacen responsables de su hijo durante el certamen. Junto al mail de inscripción se deberá adjuntar fotocopia de D.N.I, consignando en el cuerpo del mail nombre completo, dirección real, teléfono y repertorio a interpretar.

La fecha tope para la inscripción será el viernes 10 de mayo.

El concurso consistirá en dos etapas, con dos pruebas presenciales de ejecución musical, a realizarse los días 20 y 21 de mayo de 2019 a partir de las 19:30 horas. Todos los aspirantes deberán presentarse puntualmente a la hora de inicio de las pruebas. De no ser así se dará automáticamente nula la inscripción del o los aspirantes ausentes. Se hará sorteo entre los presentes para definir el orden de actuación.



*[Handwritten signature and mark]*

El concurso incluirá la ejecución del siguiente repertorio:

**Primera ronda:** un repertorio de máximo 10 minutos de duración, dentro del cual deberá incluirse obligatoriamente una obra de Heitor Villa – Lobos (Edición Max Eschig). El Jurado puede interrumpir cuando lo crea necesario y dar paso al siguiente aspirante. El orden de ejecución de las obras es *ad libitum*. Todas las obras deben ser ejecutadas de memoria.

**Segunda Ronda Final:** un repertorio de máximo 15 minutos de duración, dentro del cual deberá incluirse obligatoriamente una obra de Heitor Villa – Lobos (Edición Max Eschig) y diferente de la ejecutada en la fase anterior. El Jurado puede interrumpir cuando lo crea necesario y dar paso al siguiente aspirante. El orden de ejecución de las obras es *ad libitum*. Todas las obras deben ser ejecutadas de memoria.

Los concursantes deberán cubrir sus gastos de traslado y/o alojamiento por sí mismos.

Cada aspirante deberá entregar como condición excluyente tres copias para el jurado de cada una de las obras a ejecutar.

#### Premios

Categoría Juvenil:

1º premio: Diploma de Honor.

2º premio: Diploma de Honor.

Se otorgarán Menciones de Honor cuando el jurado lo crea oportuno.

Se dará certificados de finalistas a todos los guitarristas que hayan tocado en la prueba del 21 de Mayo del 2019.

Categoría Mayores:

1º premio: Diploma de Honor.

2º premio: Diploma de Honor.

Se otorgarán Menciones de honor cuando el jurado lo crea oportuno.

Se dará certificados de finalistas a todos los guitarristas que hayan tocado en la prueba del 21 de Mayo de 2019.



Handwritten signature and a large checkmark or flourish.

En circunstancias excepcionales, el Jurado está facultado a declarar desiertos algunos o todos los premios.


### Jurado

El jurado estará compuesto por músicos con reconocida labor artística a nivel local, nacional e internacional.

El mismo tendrá a su cargo la evaluación de los concursantes y el mérito necesario para la obtención del premio. El fallo del jurado será definitivo e inapelable y la sola inscripción supone la aceptación total de las bases del concurso.



Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba